EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
11.10.2022	Finanzas Globales	29

Medida forma parte de la reforma agraria

Gobierno colombiano acuerda comprar tierras a ganaderos

•Serán 3 millones de hectáreas fértiles que serán repartidas a campesinos, aunque hay dudas sobre la financiación; la tierra debe acreditarse como propiedad privada, no estar en proceso agrario y cumplir reglas ambientales

La República/Colombia

FOTO: ESPECIAL

El presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan), José Félix Lafaurie, dijo que "los ganaderos hacemos historia", tras el acuerdo al que llegó con el Gobierno colombiano para la compra de 3 millones de hectáreas que tienen sus agremiados. Pero luego de la publicación del plan firmado entre ambas partes hay dudas sobre financiación y condiciones de terrenos que aplicarán para las transacciones.

Hoy en día Fedegan dice que los ganaderos tienen 38 millones de hectáreas para sus actividades, aunque con base en la Encuesta Nacional Agropecuaria, que concentra los datos a 2019, según el Dane, se puede ver que sumando las actividades pecuarias ésta acumula poco más de 39 millones de hectáreas, además se registró que más la extensión de los bosques (donde hay producción legal e ilícita como la coca), los cultivos agrícolas y otros usos; el agro se extiende por 50 millones de hectáreas, es decir, 43.8% del territorio nacional.

Entonces, ¿Qué tierra de ese grupo que está en manos de ganaderos será la que vendan? El acuerdo especifica que el proceso debe ser "con tierras fértiles, pero en el entendido de que la productividad de la tierra no depende solamente de su fertilidad, es decir, de sus condiciones físicas y agrológicas, sino de las condiciones adecuadas de producción que se convierten en 'ventajas competitivas', sin las cuales no son aprovechables las claras ventajas comparativas del país".

Esto quiere decir en primer lugar según la ministra de Agricultura, Cecilia López, que deben ser tierras de alta fertilidad, que no tengan problemas para que un cultivo sea próspero, cada predio será revisado por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (Upra), luego de esa evaluación técnica se definirá si se permite para el acuerdo.

Tierra sin problemas

Lafaurie explicó que en el sector están dispuestos a reducir la cantidad de tierra en la que la ganadería se extiende por medio de sistemas de tecnología, "planes silvopastoriles que permitan tener en predios más pequeños más ganado". El acuerdo firmado explicó que hay condiciones para la tierra que comprará el Estado.

Por eso López también agregó que no son solo terrenos fértiles. El Ministerio de agricultura explicó que "son tierras que no tengan ningún tipo de problema legal, sin pleito jurídico, no seremos suicidas de comprar una tierra que nos lleve a la cárcel".

Entonces son terrenos que no pueden estar en disputas ante un juzgado, tampoco deben estar en medio de un proceso de reclamación.

Tampoco entrará en el proceso la tierra que sea productiva pero que esté con problemas de acceso o con altas dificultades de sacar los productos que se generen en ese mercado.

Continúa en siguiente hoja

$ 65120.00
Tam: 296 cm2

Fecha	Sección	Página
11.10.2022	Finanzas Globales	29

El mandatario Gustavo Petro y el presidente de la Fedegan, José Félix Lafaurie, firmaron el acuerdo que establece la venta de tres millones de hectáreas fértiles para su entrega a los campesinos.

"El pacto entre Fedegan y el gobierno del cambio garantizará tres millones de hectáreas que se comprarán, de máxima fertilidad con destino al campesinado".

Gustavo Petro,
PRESIDENTE DE COLOMBIA